



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 24 OCT. 2006

RES.H.N° 1235-06

EXPTE. N° 4.513/05.-

VISTO:

La nota elevada por el alumno de la Especialización en Filosofía en la Educación, Prof. Hugo E. Martínez Tanquía, LU. N° 791.120, por la cual solicita prórroga para la presentación del trabajo final y la incorporación de la Prof. Yolanda Fernández Acevedo como Codirectora de Trabajo Final; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 263/06, se otorga prórroga por 6 (seis) meses para la presentación del trabajo final, a partir del 02 de febrero de 2006;

Que el Comité Académico, acepta a la Prof. Yolanda F. Acevedo como Codirectora y aconseja otorgar prórroga hasta el 30 de abril de 2007 para la presentación del Trabajo Final;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 533/06, teniendo en cuenta las razones expuestas, aconseja designar a la Prof. Yolanda F. Acevedo Codirectora de Trabajo Final del alumno Hugo Martínez Tanquía y otorgar prórroga hasta el 30 de abril de 2007;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día: 10-10-06)

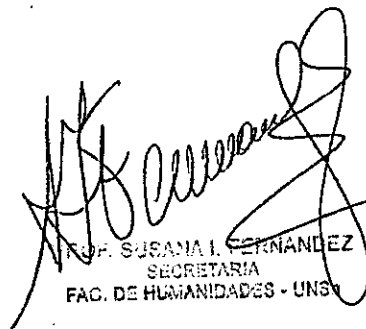
RESUELVE:

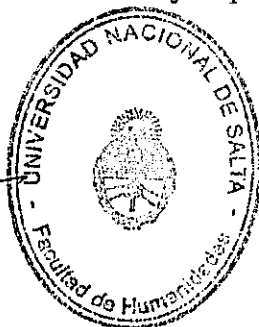
ARTICULO 1°.- DESIGNAR a la Prof. YOLANDA FERNANDEZ ACEVEDO, Codirectora de Trabajo Final de la Especialización en Filosofía en la Educación, del alumno, Hugo Ernesto Martínez Tanquía, LU. N° 791.120.


ARTICULO 2°.- OTORGAR prórroga hasta el 30 de abril de 2007, para la presentación del Trabajo Final, por los motivos expuestos.

COMUNICAR al alumno interesado, Prof. Yolanda Fernández Acevedo, Dirección de Control Curricular, Escuela de Ciencias de la Educación y Departamento Alumnos.

367-06


Prof. SUSANA I. FERNANDEZ
SECRETARIA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSA




Lic. CATALINA BULIBASICH
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSA